



Sesión de Control en el Congreso de los Diputados

El ministro de Industria, Energía y Turismo asegura que nadie dejará de ver la televisión por el proceso de adaptación de antenas colectivas

- El Plan Técnico de la Televisión Digital Terrestre se ha elaborado para que tenga la mínima incidencia en el ciudadano.
- El ministro Soria ha defendido la política energética del Gobierno al señalar que todas las decisiones adoptadas buscan la defensa del consumidor y del interés general.

19.11.14. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, ha asegurado hoy, durante la Sesión de Control del Gobierno en el Congreso de los Diputados, que nadie dejará de ver la televisión en ningún momento del proceso de adaptación de las antenas colectivas de la TDT en España. Además, ha insistido en que su departamento trabaja para minimizar las molestias a los ciudadanos en un proceso que no tendrá ningún coste para ellos. Por ello ha puesto en marcha un programa de ayudas dotado con 280 millones de euros.

Durante su intervención, el ministro Soria ha comentado que el Plan Técnico de la Televisión Digital Terrestre se ha elaborado para que tenga la mínima incidencia en el ciudadano. Así, 21 millones de ciudadanos lo único que han tenido que hacer ha sido sintonizar sus televisores a partir del pasado 26 de octubre para seguir viendo la totalidad de la oferta televisiva.

El resto de la población, quienes vivan en el aproximadamente un millón de edificios de tamaño mediano y grande afectados, tienen que realizar una adaptación en su sistema de antena colectiva antes del próximo 31 de

diciembre. Ese día todos los canales se acabará el periodo de simulcast (emisión simultánea en las frecuencias actuales y en las nuevas).

El Plan ha permitido concentrar la mayor parte de los canales de televisión en frecuencias que ya estaban en servicio y por lo tanto adaptadas. Por ello, los edificios afectados recibirán el 90% de la oferta que está actualmente en emisión incluso si no realizaran las adaptaciones en sus antenas colectivas.

Según el ministro, el Gobierno lleva recomendando desde hace tiempo a las comunidades de vecinos afectadas llamar cuanto antes a los instaladores para garantizar que el 31 de diciembre tengan la antena colectiva adaptada.

El ministro ha insistido en que el Plan del Gobierno está bien diseñado, garantizando la seguridad jurídica, asegurando el 100% de los canales para casi la mitad de la población y el 90% de los canales para la población de los edificios afectados, y garantizado que todas las Comunidades de Propietarios que deban adaptar sus antenas colectivas, en torno a 1 millón, recibirán las ayudas. Las subvenciones a la adaptación de antenas colectivas ya pueden solicitarse desde el pasado 12 de noviembre y que estas ayudas se prolongarán hasta junio de 2015. Además se permite solicitar ayudas por todas las actuaciones realizadas desde junio de 2014, cuando comenzó el proceso de adaptación.

Política energética

El ministro Soria también ha defendido durante la Sesión de Control la política energética del Gobierno. Ha señalado que todas las decisiones de política energética adoptadas en la presente legislatura buscaban la defensa del consumidor y del interés general además de corregir los graves desequilibrios acumulados en forma de déficit de tarifa producidos por políticas equivocadas. Y ha recordado que aproximadamente un 13% de la factura final de un consumidor doméstico se destina a pagar los déficits de años anteriores.

Para el ministro de Industria, Energía y Turismo la reforma eléctrica ha logrado equilibrar el sistema eléctrico, garantizando el suministro con un nivel de calidad adecuado y al menor coste posible. También se ha sentado las bases legales que aseguran la sostenibilidad económica futura del sistema eléctrico.

José Manuel Soria ha puesto como ejemplo la rebaja de la factura de la luz, que este año, para un consumidor doméstico medio (consumo de 300 kW con 3,3 kW de potencia contratada) se estima que se reduzca más de un 4% frente a lo que pagó en 2013.